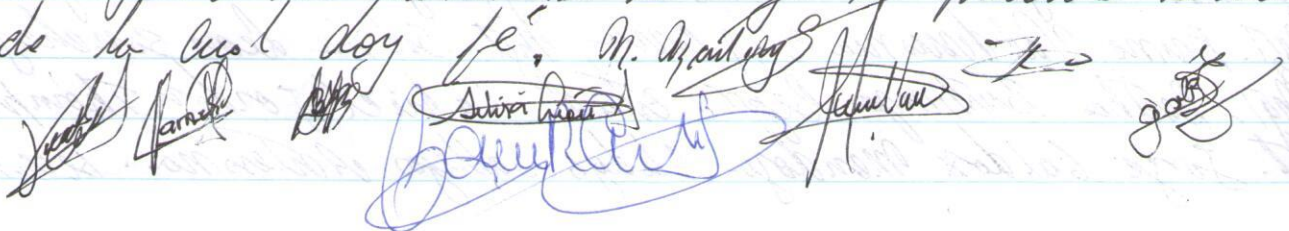


en Turismo: Srta. Roayza Gallegos, Sonia Silrona y Sr. Dalguer Velasco, Ruben Davo. Los mismos que han sido aprobados por Humanidades, para ser elevados al Vice-rector Académico y aprobados en el Consejo Universitario. no habiendo otros puntos a tratar se concluye la presente Sesión de lo cual doy fe.

Adenda: Estuvieron presentes todos los Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de: Fecha: Miércoles 04 de Marzo del 2015.
 Orden del día: Ampliación del Presupuesto de PROPELUR. Aprobación de los Documentos denominados: "Análisis Estructural y Funciones (de las Unidades de Gestión y Operación Administrativa, siguientes: a) Facultad de Ciencias Sociales y Educación. b) Departamento Académico de Humanidades y Educación. c) Departamento Académico de Turismo d) Dirección de la Escuela Superior de Educación e) Dirección de la Escuela Superior de Turismo; Aprobación de la Coordinación de la Segunda Especialidad de Gastronomía. Aprobación del Plan Curricular por competencias de Escuela Superior de Educación. Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. en la Universidad Andina del Cuzco. sito en Av. Paumotuca N° 133 en el distrito de Huanchac, departamento del Cuzco. en la oficina de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en el Decanato. el día miércoles 04 de Marzo del 2015 a Horas 08:30 se da inicio a la Sesión Extraordinaria; en la presencia de los miembros del Consejo de Facultad: MgT. Hermenia Lollo Sanchez, MgT. Alminda Cebajo Oriedo MgT. Faine, Valdecoruna Vijana MgT. Silvia Leon Sanchez MgT. Bertha Bustanga Bepr. Estud. Gabriel Jordan Thompson Est. Jorge Galdo Mendoza Gladys Gallegos Anteroza. sección de

Despues se da Lectura: a los Oficios N° 039-2015 DAHEU-FCSEU-URAC; Oficio N° 023-2015-DPTO-TU-URAC; Oficio N° 024 2015-ED/FCSEU-URAC y 018-2015-DIRESPRO-TU-URAC. y Oficio N° 026-2015-EPE-ED/URAC. Creada por los responsables de las diferentes Dependencias Academicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educacion. los mismos que se don a conocer a miembros del consejo de Facultad para su aprobacion por HUMANIDAD de los Documentos denominados: "Análisis Estructural y Funcional de las Unidades de Gestión y Operación Administrativa; siguientes: a) Facultad de Ciencias Sociales y Educación. b) Departamento Académico de Humanidades y Educación c) Departamento Académico de Turismo, d) Dirección de la Escuela Profesional de Educación e) Dirección de la Escuela Profesional de Turismo; Así mismo se da conocer y pone a Consideración para la aprobación de la Coordinación de la Segunda Especialidad en Gastronomía al Lic. Marco Caspio el mismo que es aprobado por HUMANIDADES y por da conocer y pone a Consideración el plan Curricular por competencias de la Escuela Profesional de Educación; siendo aprobado por HUMANIDADES. y por ultimo se pone a conocimiento y consideración de los Expedientes de Grados y Títulos de los siguientes Alumnos: Bachiller en Educación: 1) Tecese Ortiz, Monica Brito. 2) Bacteres Perea, Notholy Rebeca. Títulos en Turismo: 1) Romero del Caspio, Sally Keith. 2) Oblitas Shara, Miguel Alejandro. 3) Tokimoto Caspuro, Laura Maria. Luciana Baraillo Briner. Los mismos que han sido aprobados por HUMANIDAD, por los miembros del Consejo de Facultad. no habiendo otros puntos por tratar se concluye la presente sesion de la cual doy fe. M. Quintana



Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de Fecha: Martes 24 Mayo del 2015 orden del día: Aprobación de las comisiones de Ratificación de los Escueles Propios de Educación y Turismo Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco, sito en Av. Pázmora N° 153 del Distrito de Huaycayán, provincia y Departamento del Cusco, en la oficina del Decano de la Facultad. El día: 24 de Mayo del 2015 a Horas: 08:30 AM. se da por iniciado a la Sesión Extraordinaria; con la presencia de los miembros del Consejo de Facultad: la Mgta. Herminia Collo Sanchez; Mgta. Armanda Cebaya Oriedo, Mgta. Fraine, Valdemama Vizcarra Mgta. Selma Leon Sanchez, Mgta. Herminia Collo Sanchez, Mgta. Bertha, Rufina Bazar. Estud. Jorge Caldero Mendoza; Gladys Calleja Antezana. Sesión Despacho: se da lectura al oficio N° 024-2015-Dpto-TU-UAC. Asunto Comprobación de Comisión de Ratificación de Docentes de Escuela Profesional de Turismo, cuyo propuesta pone a Consideración: Comisión de Ratificación de Docentes Propios: 1. Mgta. Fraine Valdemama Vizcarra (presente) por ser docente de la Especialidad. 2. Mgta. Armanda Cebaya Oriedo. 3. Mgta. Herminia Collo Sanchez. Comisión de Ratificación de Docentes Asociados y Auxiliares: Mgta. Livia Coloma Luna (Ausente). 2. Mgta. Fraine Valdemama Vizcarra 3. Mgta. Armanda Cebaya Oriedo. Los mismos que se dan a conocer a los miembros del Consejo de Facultad para su aprobación siendo aprobado por unanimidad la Comisión de Ratificación de Docentes de la Escuela Profesional de Turismo: 1.- Mgta. Fraine, Valdemama Vizcarra 2.- Mgta. Armanda Cebaya Oriedo. 3.- Mgta. Herminia Collo Sanchez. No habiendo otros puntos por tratar se concluye la presente Sesión del Consejo de Facultad de lo que doy fe. M. Montoya

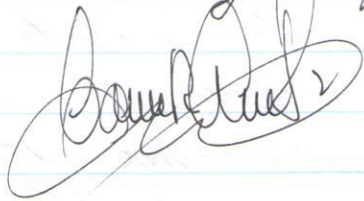
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el orden del día 2do; se da lectura al oficio N° 035-2015
 Asunto: Comisiones Académicas para el año 2015. en la Escuela
 Profesional de Turismo. Los mismos que se dan a conocer a los
 miembros del Consejo de Facultad para su Aprobación, siendo
 Aprobado por unanimidad. Finalmente se ponga conoci-
 miento y consideración del Consejo de Facultad los Expedientes
 de Grados y Títulos para su Aprobación: siendo los sigui-
 entes: Títulos en F.P. Educación: 1.- MAMANI ROQUE, MARY
 2.- VELASQUEZ AYMA, JANETH. 3.- BAHUANA HAMICO, JESUITE
 GLEOF. 4.- MORA VALER LOURA. 5.- ROMOS PISCO, YUBER RONALDO. Expedien-
 tes Título en F.P. Turismo: 1.- DAZA VALENGUELA, JAPUÑA.
 2.- BIKHUONTITO CAUSPE, PHEL. Expedientes para Bachiller en Educa-
 ción: 1.- BONDORI BHURTAYO, ROSENGA. 2.- LIMA SERRANO, LINA
 MARGOT. 3.- CAUSPE BUNATAN, MOYU. Expedientes de la F.P. de
 Turismo Bachiller: 1.- GUERRERA PADILLA, NATUSKA ISABEL. 2.-
 PENALOZA ROMERO, KATHERINE CELESTE. 3.- SOLDADOR BESPEDER, INGRID.
 4.- RIVAS BUTIPA, ROBERTO CARLOS. 5.- CAUSPE CURI, TEODORO MARCO.
 Los mismos que han sido Aprobados por unanimidad por los
 miembros del Consejo de Facultad. No habiendo otros puntos a
 tratar. se concluye la presente sesión de lo cual doy fe:







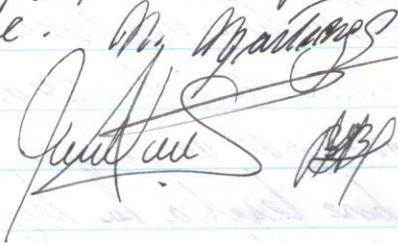


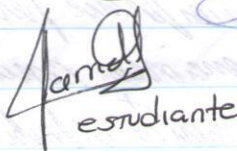
M. Martínez

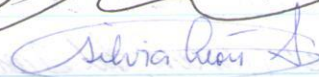
Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias
 Sociales y Educación de Fecha: Jueves 30 de Julio del 2015: orden del
 día Notificación de los Docentes de la Escuela Profesional de Turismo y
 Educación. en la Universidad Andina del Cuzco. sito en la Av.
 Primavera N° 133 del Distrito de Huanchoc, Provincia y Departamento

del curso. en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación el día Jueves, 30 de Julio del 2015 a Horas 8:30 AM. se encuentran reunidos los miembros del Consejo de Facultad, para dar atención al único punto de orden del día: Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Turismo y del Departamento Académico de Educación. Para lo cual se da registro de los conceptos presentes: presidido por la Dra. Carmen Rosa Araya Fernández, la Mgst. Herminia Gallo Sánchez, la Mgst. Arminida Cabaña Guiso, Mgst. Fraine Valdenoma Uzcátegui, Mg. Bertha Bustinga Bayar, Estud. Jorge Baldos Mendoza, Estudiante. Gabriel Jordan Thompson, Estud. Gladis P. Callejos Antezona. La Decana de la Facultad la Dra. Carmen Rosa Araya Fernández en mención al Art. 18° del Reglamento de Ratificación de la Docencia de la Universidad Andina del Cusco, Aprobado con Resolución H.º CU-080-08-56-UAC. de Fecha 08 de Abril del 2008. Acto seguido se da lectura al Informe y Acto de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Turismo Según el oficio H.º 127-2015-DPTO-TU-UAC. de fecha: 24 de Julio del 2015. sobre el proceso del Informe personalizado de Ratificación de los Docentes; cuyo contenido se menciona como base legal a la Ley Universitaria Vigente 30220 y el reglamento Aprobado por la Resolución H.º 080-08-56-UAC de la Relación de Docentes ha ratificarse y del Procedimiento individual o personalizado por lo cual se resuelve: Ratificar por HUNANIMIDAD al Dr. Zoilo Ledislao Vergara Valenzuela - Docente Asociado a Tiempo parcial. Mgst. Anahi Viquez Obando - Docente Asociado a Tiempo Completo Mgst. Jose Hernon Zamallo Huamba Docente Asociado a Tiempo Completo Lic. Nicolás Martínez Bentena - Docente Asociado a Tiempo Completo Documento al que se Anexa el oficio H.º 005-2015-Comisión-Ratificación-EPTUR-UAC. sobre el Informe de la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento de Turismo y el Informe Personalizado de cada Docente ha ratificarse, el Acta de la Junta de Docentes para dicho proceso de Fecha, 23 de Julio del 2015. Informe que es puesto a Consideración de los miembros del Consejo de Facultad a fin de que emitan su voto a favor o en contra; Informe que ha

sido Aprobada por Humanidades. Acto seguido se da lectura
 al oficio N.º 201-2015-DAHEJ-FCSEJ-UAC. Asunto: Ratificación del
 Docente: Mgtr. Ricardo Fernandez Lorenga, en base al oficio N.º 004-CR2014-
 UAC. Asunto: Elvira Informe de la Comisión de Ratificación del Departa-
 mento de Humanidades y Educación Acompañan Ficha de Ratificación
 Informe Académico, Así mismo las Actas de ratificación de los jueces
 de Docentes Informe que ha sido puesto a Consideración de los
 Miembros del Consejo de Facultad, a fin de que emitan su voto
 a. Mismo pliego siendo Aprobado por Humanidades, quedando
 en Acuerdo elevar el presente al Honorable Consejo Universitario
 donde, a conocer la propuesta de ratificación de los Docentes ordina-
 rios del Departamento Académico de Turismo y del Departamento
 Académico de Humanidades y Educación. no habiendo otro punto ha-
 ber de tratar, se da por concluida la presente Sesión de la cual doy
 fe. Mg. Maidonez



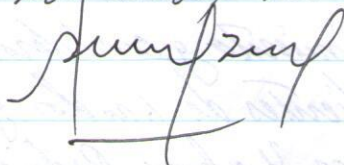

 estudiante

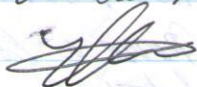

 Selvia Leon

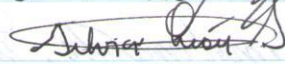

 estudiante

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de
 Ciencias y Humanidades de Fecha: Tres de Setiembre del Dosmil-
 quince, : orden del Día: Elección del nuevo Decano de la
 Facultad de Ciencias y Humanidades. En la Universidad
 Andina del Cusco, : sito en la Av. Primavera del distrito
 de Huamanchac. Provincia y Departamento del Cusco, en la oficina
 del Decanato, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
 en Fecha Tres de Setiembre del Dosmilquince a Horas 8:00 AM
 en la segunda citación, se encuentran reunidos los miembros
 del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades, estando
 los presentes: La Dra. Aydee, Flores Contreras quien preside a
 los miembros del Consejo de Facultad: Mgtr. Herminia, Collo

Sanchez, Mgtr. Armininda, Cibaja Oriedo. Quien solicita permiso para un viaje de practicas de su curso; Mgtr. Frime, Valdenoma Vigcoroa Mgtr. Bertha Bustriaga Bejar, Mgtr. Silvia Leon Sanchez, y el Egresado Escor Vega Motohasi; Orden del dia: Eleccion del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades. El secretario Academica da Lectura: a la Resolucion N° 309-CU-2015-UAC. de Fecha: 03 de Agosto del 2015. Resuelve: Disponer que la Decana en cargo convoque al Consejo de Facultad para elegir al nuevo Decano de Facultad. asi mismo se lectura a los candidatos Decanables: Dr. Carmen K. Diaz Fernandez Mgtr. Trinidad, Manzon Villavicencio, Dra. Daisy, Nuñez de Prado Bejar, Mgtr. Di-yomira Brava Gonzales, Mgtr. Cibaja Oriedo, Armininda. Mgtr. Lucio, Galiano Luna, Dra. Aydee, Flores Contreras, Mgtr. Hernan Ballo Sanchez y Mgtr. Frime, Valdenoma Vigcoroa. tambien se da Lectura a los candidatos Decanables del Departamento de Matematicas, Fisica, Quimica y Estadística siendo los siguientes: Ing. Roberto, Segovia Soto, Mgtr. Rosaura Torres Rueda, Mgtr. Miguel, Acopa Dorvalos. Ing. George, Aguilar, Villapuerte, Mgtr. Ana, Aguirre Ahonca. Acto seguido se da inicio al Acto de Votacion para elegir al Decano de Facultad. Cada Concejal emite su voto secreto siendo los resultados siguientes: Total de Votos 05 Votos Obteniendo La Dra. Aydee Flores Contreras cinco Votos 05 Por Unanimidad. Por tanto se Declara a la Dra. Aydee Flores Contreras; Como la nueva Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco. por el siguiente periodo, conocido los Resultados los Concejales, les desean a la Decana los mejores Exitos en Beneficio de la Facultad y en Gestion Academica y Administrativa. No habiendo otros puntos a tratar se da por concluido la Sesion de lo cual doy fe. N. Galvez













Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades de Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre del 2015. Orden del día: Aprobación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe - Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco, sito en la Av. Primavera N° 133 en el Distrito de Huanchoc, Provincia y Departamento del Cusco. en la oficina del Decanato de la Facultad en Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre a Horas 09:00 AM. se encuentran reunidos los miembros del Consejo de Facultad; presidido por la Decana: la Dra. Aydee Flores Cortez. la MgT. Hequima Gallo Sanchez MgT. Arminia Ciboja Oriedo MgT. Fume, Valdeorrama Viquecama, MgT. Bertha, Bustizy Bejar MgT. Silvia, Leon Sanchez Est. Jose F. del Castillo Mauruj. Estua Isis. Mamami Rojas, Est. Samanta P. Villalba Velosque Igrendo. Oscar Deza Motokosi. Despacho: se da lectura al oficio N° 002-coord. de Segunda Especialidad. La Lic. Miriam Duron. Solicitando Aprobación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe. en otros; se da lectura al Informe N° 006 del Director del Departamento de Matemáticas Física y Química Ing. Jorge, Aquilo Villoquente Elera Informe de la Comisión de Notificación de la Ing. Janett, Delgado Obando. no habiendo Informes ni pedidos se pasa al orden del día: Aprobación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe los cuales han sido de conocimiento puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad; siendo Aprobado por Hunanividad; Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad el informe, redigido por la Comisión de Notificación de la Ing. Janett, Delgado Obando; siendo Aprobado por Hunanividad. y ser elevados a los Informes correspondientes. Finalmente; se pone a conocimiento y consideración de los miembros del Consejo de Facultad los Expedientes de Grados y Títulos de los siguientes de Bachilleres: Sr. Leon Yabor, Rodrigo

para optar al Título de Licenciado en Turismo, de los Sres. Pinelo
 ocher, Dussan Gustavo, Sr. Montalvo Vilconqui, Christian. y el Sr.
 Guispe Huamón, Elizabeth. para optar al Grado de Bachiller en Turismo
 Los mismos que han sido Aprobados por HUMANIDAD. no habiendo
 otros puntos ha tratar, se da por concluida la presente sesión
 de la cual doy fe.

M. Yacoma
 J. M. P.
 J. M. P.
 J. M. P.

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias
 y Humanidades de Fecha: Miércoles, 26 de Enero del 2016. orden del
 Día: Aprobación del Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de la
 Gestión Académica de la Escuela Profesional de Turismo. - Aprobación del
 Proyecto de Segunda Especialidad en didáctica de la Enseñanza del Inglés
 como Lengua Extranjera. - Aprobación del Proyecto de segunda Especialidad
 en Educación Intercultural Bilingüe. - Aprobación de Expedientes de
 Grados y Títulos y otros. en la Universidad Andina del Cusco, sito
 en la Av. Páramo Vera N° 133 en el Distrito de Huancayo, Provincia y
 Departamento del Cusco. en la oficina del Decano de la Facultad
 en Fecha: Miércoles, 26 de Enero del 2016. a Horas: 09:00 AM. se encuentran
 reunidos los miembros del Consejo de Facultades, presidido por la Decana
 de la Facultad de Ciencias y Humanidades la Dra. Aydee Flores
 Bontreras. la Mgtr. Herminia Barillo Sanchez, Mgtr. Armanda Gabayo
 Oriedo Mgtr. Fúne Valdenoma Vicuña Mgtr. Bertha Bustiño Bejar
 Mgtr. Silma Leon Sanchez Estud. Jose F. del Estillo Muñoz. Estud.
 Iris M. Momoni Rojas. Estud. Samantha M. Villalba Velásquez y el Guendo
 Oscar Deza Motchosi. Despacho se da lectura al oficio N° 003-2016-
 DPTO. TU- UAC Asunto: Remite "Plan de Supervisión Monitoreo y evalua
 ción de la gestión Académica de la Escuela Profesional de Turismo
 para su aprobación respectiva por el Consejo de Facultad. se da
 Lectura al oficio N° 014-2016-DAHEO-FCSEU-UAC Asunto: Ubra